

SIMPOSIO REGIONAL OPS/OMS

"Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: La Ruta para el Desarrollo Sostenible"

Cartagena, Colombia. Local: Hotel de Las Américas

18 al 20 de agosto de 2016. Previo al XXXV Congreso de AIDIS.

ORIENTACIÓN GENERAL A LOS GRUPOS DE TRABAJO

Este documento destaca los aspectos principales relacionados con los Grupos de Trabajo que tienen la **función** de consolidar los elementos esenciales de las presentaciones plenarias para ofrecer sugerencias y recomendaciones a diferentes actores sectoriales y globales, contribuyendo para el alcance de las 8 metas del ODS- 6. A seguir son destacados algunos aspectos del Simposio que los participantes deben conocer y recorrer a ellos siempre que necesario.

Actualizado el 11/08/16

1.0-OBJETIVOS GENERALES

El Simposio analizará varios aspectos del tema **Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: La Ruta para el Desarrollo Sostenible** e iniciativas globales y localizadas. Tendrá por objetivo:

1. Fortalecer las capacidades de los organismos gubernamentales de la región y de funcionarios de salud ambiental de los países en temas de los Objetivos del Desarrollo Sostenibles (ODS), en especial el ODS 6 y sus 8 metas;
2. Fortalecer los vínculos interregionales, con el apoyo de la sede de la OMS, de forma a facilitar esta integración con otras regiones del mundo y ampliar el intercambio centrado en el cumplimiento de las metas del ODS 6, los indicadores, la medición de resultados y la salud pública;
3. Recomendar cómo las agencias bilaterales y multilaterales de cooperación, los organismos de cooperación y financiamiento y empresas privadas pueden contribuir para que los países establezcan mecanismos legales, normativos y financieros que aseguren el ejercicio del Derecho al Agua y al Saneamiento y trabajen a favor de las metas del ODS 6;
4. Sugerir el rol de AIDIS, de las ONGs y de la sociedad civil en la materialización de las metas del ODS 6.

2.0-RESULTADOS ESPERADOS

El Simposio pretende obtener los siguientes resultados:

1. Aprobación de un documento de principios relacionado a la construcción de las barreras sanitarias que permitan la implementación del ODS 6 y el cumplimiento de sus 8 metas establecidas, logrando la protección de la salud a través de la universalización de los servicios de **Agua y Saneamiento**, y la adecuada visión de sus dimensiones sociales, económicas y ambientales;
2. Identificación de mecanismos operacionales y consolidación de propuestas de actuación en varias áreas que permitan ganar en escala y promover la puesta en marcha de los principios, con sugerencias para la cooperación técnica de la OPS/OMS y para los países de la Región;
3. Fortalecimiento de la estrategia de alianzas para la promoción de políticas públicas y gobernanza que favorezcan el abordaje integral del tema Agua y Saneamiento, los Recursos Hídricos y los ecosistemas relacionados al agua.
4. Ampliación del intercambio de información entre los principales actores sectoriales, intersectoriales y extra-sectoriales relevantes, sean organizaciones internacionales, nacionales y locales, destacando indicadores, evaluaciones, metodologías, innovaciones etc.

3.0-METODOLOGIA

La metodología del Simposio consiste en presentaciones seleccionadas que profundicen los temas, generando elementos de reflexión, exposición de experiencias locales, discusiones de grupos y plenarias para consolidación de propuestas. Las presentaciones tratarán de avanzar en los aspectos conceptuales y en los resultados de la práctica, identificando estrategias para los temas.

Cada sesión contará con un **moderador**, quien presentará los conferencistas y estará a cargo de dirigir las preguntas y respuestas después del conjunto de presentaciones respectivas. Además, se designará un **relator** para consolidar los resultados de la sesión.

El **Relator General** consolidará las propuestas de las varias sesiones y preparará el Informe del Simposio, en contacto con los relatores de cada sesión, inclusive y, principalmente, las propuestas de las sesiones de grupos de trabajo. Una versión preliminar del informe se presentará al concluir el evento.

El **Coordinador del Simposio** dará secuencia a las sesiones y motivará a los participantes para ofrecer sus contribuciones sobre los temas en discusión.

Serán designados **moderadores** y **relatores** para los grupos de trabajo que ofrecerán sugerencias y recomendaciones a partir de las discusiones realizadas. Están previstos 3 periodos de discusiones en grupos (uno en cada día del Simposio) y 3 grupos por día, con el máximo de 20 participantes en cada uno.

4.0-LAS SESIONES DEL SIMPOSIO Y LAS METAS DEL ODS-6

De forma general, las sesiones **S1, S2 y S3, del jueves, 18/08**, presentan aspectos generales, visión de las Naciones Unidas y algunos ejemplos de países, sus políticas y dificultades. Estaría más relacionada a las **metas 1 y 2 del ODS-6**, pero igualmente presenta consideraciones en otras metas. La Sesión 4 (**S4**) es dedicada a la discusión de los temas del día con sugerencias de propuestas para el documento final del Simposio, principalmente teniendo en vista las **metas 1 y 2**, además de las **metas 4, 5 y 6** que tratan, en resumen de los recursos hídricos y de los ecosistemas relacionados al agua.

Los diferentes registros que pueden surgir en la **Sesión 4**, entonces, no estarían limitados al alcance de las metas 1 y 2 del ODS-6 y, en este caso, las discusiones deben estar atentas para no perder las oportunidades. Verifícase que estas sesiones **S1, S2 y S3** tratarían de temas relacionados con **cantidad, calidad y sostenibilidad**. Lo mismo puede suceder en otras sesiones de grupos de trabajo, comentadas adelante.

Las sesiones **S5, S6, S7 y S8, del viernes, 19/08**, tratan del monitoreo del ODS-6, Cooperación Internacional y Participación Comunitaria y de Agua y Saneamiento en Escuelas y Establecimientos de Salud. En la **Sesión 9 (S9)** los GTs discutirán los temas respectivos, avanzando en la búsqueda de **equidad y especificidad**. Estarían evidenciadas las metas 7 y 8 del ODS-6 e, igualmente, las metas 1 y 2.

Las sesiones **S10 y S11, del sábado, 20/08**, analizarán aspectos de las políticas públicas relacionados a las estrategias para alcanzar los objetivos, en especial, Calidad de los Servicios, Equidad y Participación Social, Recursos Humanos e Institucionales. En la **Sesión 12 (S12)** los GT abordarán los temas respectivos, complementando visiones.

Por fin, en la Sesión 13, esperase presentar un resumen de las recomendaciones de las discusiones de Grupos.

5.0-PROCEDIMIENTOS Y TEMAS PARA ANÁLISIS EN LOS GRUPOS

5.1-PREGUNTAS PARA DISCUSIONES EN EL PRIMER DÍA: **SESIÓN 4**

Los GTs deberán analizar los temas abordados en las plenarias del día, Sesiones **S1, S2 y S3** y evaluar las siguientes cuestiones, entre otros aspectos que deseen agregar:

1. **Cobertura** en Agua y Saneamiento: ¿Cómo calificar mejor las coberturas en agua y saneamiento (o cómo avanzar en las mediciones de cobertura para mejor identificar los segmentos de poblaciones)? [urbana ordenada, periurbana, rural concentrada, rural dispersa etc.] y ¿cómo promover el acceso equitativo y universal al agua a precio asequible?; [Meta 1]
2. **Calidad** en Servicios de Agua y Saneamiento: ¿cómo calificar mejor los indicadores de **calidad** de servicio tanto en la calidad del producto ofrecido a la población (agua potable) cuanto en la calidad del efluente de aguas servidas y su destino final en el ambiente?. [Meta 2]
3. **Higiene.** ¿Cómo avanzar en el acceso universal y equitativo con facilidades en especial para personas en situación de vulnerabilidad?
4. **Oportunidades** para las organizaciones y empresas del sector al implantar políticas basadas en el ODS-6 y en los ODS en lo general. **Oportunidades** para mejoría operacional, calidad del producto, calidad del servicio, utilizando mecanismos como las normas ISO y las certificaciones correspondientes.
5. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para la implantación del ODS-6, considerando **la meta 3 del ODS-6** cuanto a la reducción de la contaminación y reducción al 50% de aguas residuales sin tratar, entre otros aspectos incluidos en la meta 3;
6. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para la implantación del ODS-6, considerando **el cambio climático y las metas 4, 5 y 6 del ODS-6** cuanto a la sostenibilidad y gestión integrada de los recursos hídricos y los ecosistemas relacionados al agua;
7. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para la implantación del ODS-6, considerando **Agua y Saneamiento en Enfermedades Tropicales Desatendidas** [Metas 1 y 2]

5.2-PREGUNTAS PARA DISCUSIONES EN EL SEGUNDO DÍA: **SESIÓN 9**

Los GTs deberán analizar los temas abordados en las plenarios del día, Sesiones **S5, S6, S7 y S8** y evaluar las siguientes cuestiones, entre otros aspectos que deseen agregar:

1. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para la implantación del Monitoreo del ODS-6, considerando de forma general las 8 metas establecidas;
2. **¿Qué Indicadores** podrían ser establecidos con el apoyo de la OPS/OMS y otras agencias de Naciones Unidas?
3. **¿Cómo se podría avanzar en el monitoreo** considerando las experiencias internacionales y regionales en calidad del agua y en el control de aguas servidas?
4. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para que sean efectivas la **cooperación internacional y la participación comunitaria** en el sector frente a los desafíos del ODS-6.
5. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para el **fortalecimiento de los entes rectores y reguladores** y de la **calidad y confiabilidad de la información pública sectorial** frente a los desafíos del ODS-6.
6. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para la implantación del ODS-6, considerando **Agua y Saneamiento en Escuelas y Establecimientos de Salud y en otros ambientes como el trabajo.**

5.3-PREGUNTAS PARA DISCUSIONES EN EL TERCER DÍA: **SESIÓN 12**

Los GTs deberán analizar los temas abordados en las plenarios del día, Sesiones **S10 y S11** y evaluar las siguientes cuestiones, entre otros aspectos que deseen agregar:

1. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para, **en conjunto con la sociedad**, observar y divulgar los principios éticos a seguir y la transparencia deseada, **promoviendo la responsabilidad y el control social** en todas sus acciones, considerando los principios contenidos en los informes del "Global Reporting Initiative" (GRI).

2. **Estrategias, Programas y Acciones** que deben adoptar y promover las instituciones, organizaciones y empresas sectoriales para ampliar sus **socios estratégicos**, trabajar en conjunto-intra, extra e intersectorialmente, y tornar efectiva la coordinación de esfuerzos para cumplir con el ODS-6.
3. **Realizar** revisión de los resultados de los días anteriores, 18 y 19/08 (jueves y viernes) verificando la complementación necesaria frente a los temas del sábado, día 20/08. En la revisión verificar si están bien atendidos aspectos de **cantidad, calidad, sostenibilidad, equidad y especificidad**.
4. **Verificar** si están abordados en las propuestas los temas relacionados a los diferentes **recursos** necesarios para la implementación de acciones: **humanos, institucionales, financieros** etc.